



Zurrío



Atribución de imagen: Ángel Castaño con IA Dall-e

En español: Golpe, Palo, Latigazo

[*sustantivo masculino*]

Golpe, especialmente si se da con un objeto contundente.

Ver: [Cintarazo](#), [Palitrocazo](#), [Tollina](#), [Zumbío](#), [Zurra](#), [Zurral](#)

- Mi padre m'ha dao unos güenos zurríos con una vara por habel matao las gallinas del corral.
- S'han estao agarrando ena Plazoleta y el chico l'ha metío dos zurríos al grande.

Campos semánticos: [Castigos](#) [Violencia](#)

Comentarios:

No confundir con el español **zurra** (del mismo origen), que es una *paliza de quantazos o golpes* (sin que intervengan objetos contundentes). Es palabra muchísimo más frecuente que el equivalente estándar **zurrido**.

Origen: Árabe. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano con variación fonética. **Se usa en** Peraleda.

Etimología:

Probablemente es derivado del árabe hispano **surriyága**, de donde salió **zurriaga** (*vara o látigo para castigar*). Este arabismo proviene a su vez de una palabra prerromana basada en la onomatopeya /zurr/. De ese mismo sonido salió el verbo castellano **zurrar** (*curtir y adobar las pieles quitándoles el pelo*), por el ruido que se hace al raspar las pieles para descarnarlas. Hay una técnica que es "macerar por golpeo" en la que se dan golpes a las pieles en el proceso de curtirlas. Esto haría que el verbo **zurrar** signifique tanto *curtir* como *golpear con un objeto*, donde vemos la relación que tiene con el hispanoárabe **surriyága**.